

AJDIP/070-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
13-2021	17-03-2021	RLC	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que en seguimiento al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/050-2021, de sesión ordinaria 09-2021, celebrada el 24 de febrero de 2021, se solicita un informe de los planes de acción según el Sistema Gestor de Seguimientos de la Auditoría Interna, a los siguientes Departamentos: Presidencia Ejecutiva, Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, Recursos Humanos, Dirección Regional de Limón e Informática.

2-Que en la presente sesión se recibe al señor Roger López Chavarría, Jefe de Informática del INCOPECSA, con la presentación del informe correspondiente a la Unidad de Informática.

3-Que una vez analizada la presentación del señor Roger López Chavarría, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por recibido el informe presentado por el Roger López Chavarría, Jefe de Informática del INCOPECSA, en cuanto a los planes de acción según el Sistema Gestor de Seguimientos de la Auditoría Interna, correspondiente a la Unidad de Informática.

2-Otorgar un plazo de un mes, para presentar ante la Junta Directiva la actualización de las recomendaciones pendientes.

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.